



STEST  
**202634600500971**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 16 de 2026

**Señor(a)**

ANONIMO ANONIMO  
NO REGISTRA

NO REGISTRA  
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202618500524202 - Contrato IDU 1647 de 2020

Respetado(a) señor(a):

En atención a la petición realizada de manera anónima, a través de la aplicación y red social Instagram y registrada en la entidad bajo el Radicado BTE No: 1558362026, Requerimiento IDU No: 316049, y radicado IDU 202618500524202 del 07 de abril de 2026, la entidad en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 “Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones” y obrando dentro del término legal concedido, a continuación, procede a dar respuesta a la solicitud que se eleva, en los siguientes términos:

**Petición:**

*“Juliethlambrano930 @idubogota y la Avenida Ciudad de Cali cuando la van a terminar? Llevamos mucho tiempo esperando y en vez de agilizar el tráfico ahora es peor junto con materiales abandonados en las vías”*

**Respuesta:** Para dar claridad se precisa que, las obras de la Avenida Ciudad de Cali, en el tramo que atraviesa las localidades de Bosa y Kennedy, entre la Av. Circunvalar del sur y la Av. Manuel Cepeda Vargas, están divididas en cuatro (4) grupos de trabajo con el fin de optimizar la planeación, ejecución y control de las diferentes fases constructivas del proyecto, así:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST  
**202634600500971**  
Información Pública  
Al responder cite este número



GRUPO	UBICACION	CONTRATO	TRAMO
Grupo 1	Localidad de Bosa	Contrato IDU 1646-2020	COMPRENDIDO ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA BOSA
Grupo 2	Localidades Bosa y Kennedy	Contrato IDU 1647-2020	COMPRENDIDO ENTRE LA AVENIDA BOSA Y LA AVENIDA VILLAVICENCIO
Grupo 3	Localidad de Kennedy	Contrato IDU 1653-2020	COMPRENDIDO ENTRE LA AVENIDA VILLAVICENCIO Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS
Grupo 4.	Localidad de Kennedy	Contrato IDU 1670-2020	INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS

A continuación, se detalla el estado actual de cada uno de los grupos que corresponden a la ampliación de la Av. Ciudad de Cali:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



**STEST**  
**202634600500971**  
Información Pública  
Al responder cite este número

GRUPO	ESTADO DEL PROYECTO
Grupo 1	En etapa de mantenimiento desde 25/09/24
Grupo 2	CADUCADO
Grupo 3	En etapa de mantenimiento desde el 20/10/25
Grupo 4	En etapa de mantenimiento Glorieta elevada desde el 25/12/25, en ejecución de obra, glorieta a nivel y obras complementarias, con fecha de terminación julio de 2026.

De acuerdo a lo anterior y respecto a su solicitud, se precisa que los Grupos 1, 3 y 4 continúan en ejecución de etapa de mantenimiento o construcción, avanzando en actividades de obra civil, redes de servicios públicos y adecuaciones complementarias, según los cronogramas vigentes.

Respecto al Grupo 2 se informa que el contrato que contemplaba la ejecución de este tramo se encuentra en proceso de liquidación, luego de haberse declarado su caducidad debido al incumplimiento del contratista.

En relación con el abandono y la parálisis de las obras que corresponden al Grupo 2, se precisa que, tras la toma de posesión de las obras, se adelantó un plan de acción y mitigación de impactos, en coordinación con diferentes entidades distritales y empresas de servicios públicos, con el propósito de restituir el espacio público, proteger la infraestructura existente, y garantizar la seguridad vial, ambiental y ciudadana, así como de superar las afectaciones derivadas del abandono de la obra por parte del contratista, implementado las siguientes acciones, de acuerdo a cada una de las problemáticas presentadas:

- Limpieza de material de excavación
- Podas y corte del césped en el separador central y andén abordador
- Protección y relleno de excavaciones abiertas y áreas sin finalizar, que generaban riesgo para transeúntes, bici-usuarios y vehículos en las calzadas vehiculares
- Señalización a lo largo del corredor vial, atacando las zonas más vulnerables y con alto riesgo de accidentalidad (Canalización con maletines plásticos, polisombra y cinta)
- Reposición de las tapas faltantes
- implementación de frentes de seguridad en las estaciones de Bosa Occidental y Betania, durante las 24 horas.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



**STEST**  
**202634600500971**  
Información Pública  
Al responder cite este número

- Se implementa Plan de manejo de tráfico de emergencia, para poder habilitar las zonas de intervención por parte de las entidades y realizar las actividades de manera rápida y segura.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el contrato IDU 1647 de 2020, fue caducado y, en consecuencia, el 20 de junio de 2025 se dio por terminado, permitiendo a la entidad, adelantar la toma de posesión de las obras, durante el último trimestre se inició la estructuración del nuevo proceso Licitatorio para la continuidad y terminación de las obras en el tramo comprendido entre la Intersección con la Avenida Bosa (Inclusive) y la Intersección con la Avenida Ciudad de Villavicencio (Inclusive).

El nuevo proceso licitatorio IDU-LP-SGI-001-2026 cuyo objeto es la **TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AV CIUDAD DE CALI TRAMO 1-ENTRE LA AV. CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AV. MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS**, tiene prevista la adjudicación del contrato para el tercer trimestre del 2026. Dicho proceso fue publicado en la página del SECOP II, el 27 de febrero de 2026. Una vez adjudicado el contrato y suscrita el acta de inicio, el contrato se adelantará en las siguientes etapas, fases y sub-fases:

Etapa	Fase	Sub-fase	Plazo	Total
<b>OBRA</b>	Preliminares: incluye (diagnóstico, y apropiación de estudios y diseños, Trámites aprobaciones de permisos Entidades Distritales y Nacionales, al igual que la armonización con las empresas de incluida servicios. Incluida revisión y aprobación de la interventoría)		6 meses	57 meses
	Ejecución	Ejecución de Obra	14 meses	
		Recibo de la obra	1 mes	
<b>MANTENIMIENTO</b>			36 meses	

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST  
**202634600500971**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Así las cosas, se estima que las obras estén culminando en el segundo trimestre del 2028, dando inicio a la etapa de mantenimiento de la infraestructura vial y de espacio público.

Finalmente, el Instituto reafirma su compromiso con la comunidad y continuará informando de manera transparente los avances en el proceso y las acciones programadas para la culminación de este importante proyecto de movilidad en el sector. En los anteriores términos se da respuesta completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso.

Cordialmente,



**ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ**  
Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 16-04-2026 04:51:54 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte  
Elaboró: DIANA PATRICIA LOPEZ JIMENEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.